

EL COMERCIO EXTERIOR

UN DECLIVE PELIGROSO

Proposición patriótica.

Para nadie es un secreto que la situación política actual se basa en un procedimiento que no seremos nosotros los que calificaremos, porque de los labios de todos los españoles brota la frase más apropiada para designar el programa político que en un banquete memorable...

La farándula política, atenta siempre al salvador programa, refocilábase en los actuales momentos pensando en la consecución, cueste lo que cueste, del plan del presidente; aunque, a decir verdad, nadie se ha acordado todavía de preguntar al país hasta qué punto está conforme con los desplantes que los carinosos padres de la Patria pretenden imponerle.

Ayer mismo, cuando España entera no había salido del estupor que le produjo el anuncio de concesión de dietas a los diputados, la Prensa toda lanzó a los cuatro vientos la noticia de que en plazo breve, en seguida que la casa de Correos esté terminada, tendremos los españoles un nuevo Ministerio y los presupuestos una consignación más para los flamantes caballeros a quienes el favor lleva a ser ministro y directores del futuro Centro, sin contar, desde luego, con la no despreciable escuela que supone los sueldos, dietas y gratificaciones de subdirectores, jefes de sección, inspectores, asesores, consejeros y demás paniguados a quienes hay que dejar su parte de migajas.

Y para que todo se realice a lo grande, ya se habla de que para el mobiliario del despacho del futuro ministro se gastará nada menos que lo que importaría la construcción de un grupo escolar, la cantidad de 100.000 pesetas. ¡Así, como si en España, desde el campo hasta los talleres, no estuviera sufriendo el país la más espantosa de las crisis!

Menos mal que al lado de estos halagüeños proyectos, no un político, sino un dignísimo funcionario de la carrera diplomática, nos cuenta que el comercio español en Bélgica, excepción hecha de los minerales, de los pedruzcos de nuestro territorio, que allí importamos como materia prima, va gradualmente disminuyendo, en tanto que el de otras naciones, ¡Portugal entre ellas!, se apodera de un mercado que nadie mejor que nosotros podríamos conservar y aun ampliar.

En la Memoria que tenemos a la vista, del ministro plenipotenciario de España en Bruselas, Sr. Merry, leemos datos tan desconcertadores como los siguientes: «Nuestra importación de legumbres en conserva en Bélgica, que en 1910 alcanzó un valor de 6.018 francos, descendió en 1911 a 500; la de limones, limas y naranjas, que fué de 5.642.323 francos, bajó a 4.765.074; la de aceite de oliva, que en 1910 llegó a 5 francos 555.543, no alcanzó en 1911 más que 23.309, y la de conservas en azúcar, que representó un valor de 1.471.008 francos, descendió en el segundo de los citados años a 475.195.»

Por sí lo transcrito no fuera suficiente, relata la Memoria que estudiamos cómo Francia, comprando en la Rioja la delusiva ciruela «Reina Claudia», la recibe después para Bélgica, realizando un pingüe negocio, y lo mismo que Francia, nos dice que hace Portugal con las lanas de nuestros ganados fronterizos.

El Sr. Merry del Val, celoso cumplidor de los altos deberes que le están confiados, propone, para evitar a España la pérdida del importantísimo mercado belga, que el Estado se preocupe de la instalación en Bruselas de una oficina ó bazar, parecido al que Hungría creó hace ya largos años para la venta de sus vinos, con el nombre de Koenigliches Ungarisches Lauteleskeller. Por este procedimiento se resolvería el problema de nuestro comercio en Bélgica, cuyos dos principales factores son: la inercia del productor español, y el desconocimiento del consumidor belga.

63.000, llegaron en 1911 a 80.000, y en los diez meses primeros del corriente año, a más de 90.000. Esta elevada cifra y, sobre todo, la progresión que viene marcándose, causan gran inquietud y hacen pensar a todos, gobernantes y gobernados, en la necesidad de abrir un expediente para determinar con exactitud las verdaderas causas del mal y dictar disposiciones encaminadas a ponerle remedio eficaz y rápido.

Banquete. PARÍS 2, 12. El presidente del Consejo, M. Poincaré, ha observado con un banquete a la Comisión internacional del ferrocarril transpirenaico. Entre otras personalidades, han asistido el embajador de España, Sr. Ferrer Caballero, el ministro de Fomento, M. Jean Dupuy, el general Liautey, el diputado monseñor Barthou y los delegados españoles y franceses.

El padre Bailly. PARÍS 2, 13, 35. Ha fallecido el sabio periodista católico, padre Bailly, fundador del diario La Croix. Su muerte ha sido sentidísima. Prepara en honor del ilustre difunto diferentes actos.

DE ROMA SOLEMNE CONSISTORIO IMPOSICIÓN DE CAPELOS POR TELÉGRAFO. ROMA 2, 20, 15. Como estaba anunciado, se ha celebrado con gran solemnidad el Consistorio secreto. Seguidamente celebró el público, creándose un Cardenal, siendo nombrado monseñor Carlos Dehornig, Obispo de Vespem (Hungría).

Este nombramiento era inesperado, pero parece ser que el Emperador de Austria lo desea para premiar los servicios del desgraciado. Esta tarde ha marchado el Príncipe Lelio Orsini, correo de la corte, para llevar a dicho Prelado la noticia de su nombramiento de Cardenal.

Monseñor Dominioni irá de Abogado pontificio a entregar la birrea. Desde las nueve de la mañana la plaza de San Pedro y los alrededores del Vaticano presentaban un animadísimo aspecto. Además de las personas que debían de asistir a la ceremonia, una muchedumbre de fieles llenaba el camino que había de seguir el cortejo pontificio para ir a la sala de Paramentos.

Poco después de las nueve llegaron a la capilla Sixtina los cinco nuevos Cardenales. Monseñor Cos y Macho, Arzobispo de Valladolid; monseñor Vico, Nuncio de Madrid; monseñor Bañer, Arzobispo de Olmutz; monseñor Almaraz y Santos, Arzobispo de Sevilla, y monseñor Nalg, Arzobispo de Viena.

El Consistorio público se celebró en el aula superior del pórtico de la Basílica Vaticana. Los nuevos Cardenales se trasladaron después a la capilla Paulina, y mientras los cantores entonaban Motetes, en presencia de los Cardenales, los superiores de las Ordenes religiosas, cancelier y camarero del Sacro Colegio, prestaron juramento.

El Pontífice, acompañado de su corte, Guardia noble y escoltado por la Guardia suiza, bajó a la primera Logia, desde donde se trasladó a la sala de Paramentos, donde esperaban los Cardenales. El Pontífice, vestido de mitra, pasó a la sala Ducal, subiendo a la silla gestatoria, trasladándose después al aula de Beatificación.

Precedían al Pontífice el Colegio de la Prelatura romana, secretario de la Congregación de Ritos, el promotor de fe, los abogados consistoriales, camareros de honor, camareros secretos y de capa y espada y Cardenales. Seguían a Su Santidad los comandantes de la Gendarmaría y de la Guardia palatina suiza, Guardia noble, limosnero secreto, sacristán, maestro del Santo Hospicio, furriel mayor de Palacio, auditor de Cámara, Patriarca, Arzobispos, Obispos armenios é italianos y extranjeros.

DE MI CARTERA LOS CRUZADOS

LA PALABRA

El gran salón del Centro Católico de Obreros, rodeado público; pero no público de curiosos, de gentes que aprovechan estas cosas como un espectáculo gratuito, ó como un medio de permanecer un hora bajo techo y al abrigo de la intemperie, sino público consciente, allí congregado por propio impulso, de vindicación y de protesta.

Dentro de poco, un orgullo escarbatado, malabrista de la mentira y de la calumnia, uno de esos porridos que danzan en la cuerda floja, con un balanceo, de enyes extremos penden el Código penal y un puñado de perras chicas, acaso digna solamente a sus lectores de poseante y blusa: «El mitin católico del domingo, fué un fracaso más. Dos docenas de botas rijas, y medio ciento de chuparros reumáticos, dormitaron durante dos horas, al arrullo de unos discursos anodinos, que tuvieron de pronunciar en la más espantosa de las soledades, enano desdichados que pretenden reponer a España, con la reacción y la cogulla.»

Y el injenio pelambró que escriba todo eso, con los bellos fines de papelerías de empuño, y el otimismo con telarías, respirar a trocizo. Nota del periodismo, pluma de alquilar a precio módico, habrá justificado la infamia salvada de un día, poniendo la verdad y la justicia bajo sus botas rotas, por donde asoma el tesoro de sus ideales de rebelde. Yo admito; yo admito siempre las gallardas salidas por los campos del ideal noble y generoso. Quijotismo se llama esa figura, pero ¡no importa! Quijotes necesita España, hidalgos caballerescos que Sancho... buena cuerdal formáramos con los que nos sobran, y a puntapiés encontraríamos, en nuestras andanzas por la vida...

La bancarrota de la retórica, como medio de combatir a los enemigos de la sociedad, de la Patria y de Dios, es un hecho. Ellos nos han enseñado lo que nunca debíamos olvidar: que en la acción perseverante y tenaz, está el secreto de los triunfos, y la realización de los ideales. Esas Juventudes católicas, unidas en un solo anhelo, evolucionaban con entusiasmo a los oradores, jóvenes también, que desde la tribuna preconizaban como medio supremo de salvación, esa suma de voluntades, esa suma de esfuerzos, y quizá, quizá, esa suma de brazos y de vidas... para un mañana, con espiguelo de tragedia.

La gran batalla está próxima, esa gran batalla del campo filosófico, vino a iniciarse en el campo político, y que hoy, por la pasividad de los unos, y la brutal acometividad de los otros, está llamada a liberar aceso en el terreno de los hechos, y el resplandor de la tea revolucionaria. Meditemlo, una y mil veces, los estudiantes, pero meditemlo a plazo fijo. La unión se impone, la unión es antecedente de una acción vigorosa y arrolladora, que el instinto de conservación dicta en estos instantes... La palabra acometerá, y vibrará de esos oradores vocacionados por una juventud entusiasta, por un público honrado, de humildes, por una asamblea eminentemente popular, es necesario que sea oída muy lejos, que llegue muy lejos, para que los católicos españoles, sin distinción alguna, se levanten como un solo hombre, y se agrupen frente a la revolución que nos sale al paso, y frente a los asesinos de la Patria. Unión y acción. He ahí el programa que las circunstancias actuales imponen a las cruzadas de la fe y del orden social.

FRANCIA Y ESPAÑA COMENTANDO EL TRATADO. PARÍS 2, 11, 15. Excelsior, hablando de la «entente amical», propuesta el 2 del pasado mes de Noviembre, cuando el difunto Sr. Canalejas declaraba públicamente la conveniencia de la amistad con Francia, pregunta si esta manifestación podrá aplicarse en adelante a las relaciones que Francia y España deberán sostener. El propio periódico pregunta: ¿Lo que ha sido posible con enemigos hereditarios (refiriéndose a la «entente cordiale» con Inglaterra), no podrá realizarse con los amigos de siempre? Excelsior publica declaraciones que, respecto del Tratado francoespañol, han hecho M. Legrand, presidente de la Cámara de Comercio de París, y el Sr. Pedro Díaz, presidente de la Cámara española, a uno de sus redactores. Monsieur Legrand ha manifestado que la situación de Francia con respecto a Inglaterra, país del Hibernocambio, y España, es muy diferente. Las actuales tarifas de las Aduanas entre Francia y España son muy elevadas, creyendo que los problemas suscitados son muy difíciles, y que tendrán adversarios en ambos lados de los Pirineos. El Sr. Díaz dice que la falta de Tratado de comercio entre las dos naciones, de una misma raza y con aspiraciones comunes, ha sido hasta ahora el único obstáculo a la realización de la deseada «entente amical» y la sola causa de la disminución lamentable del comercio entre España y la República francesa.

Notas de sociedad. Necrología. En Santiago entregó su alma a Dios don Antonio García Vázquez Queipo, persona conocidaísima en toda la región gallega, por sus trabajos en cuantas empresas católico-sociales allí se llevaron a cabo. Era doctor en Derecho, y académico correspondiente de la Real de la Historia y de la Gallega. Uno de sus grandes amores fueron las conferencias de San Vicente de Paul, de cuyo Consejo local era presidente, presidiendo también la particular de San Juan Apóstol. Desde muy joven perteneció a ellas, habiendo ingresado en una de las de Madrid, en cuya capital residió largos años al lado de su tío, el famoso matemático D. Vicente Vázquez Queipo. D. E. P.

CAUSERIE PARISIÉN LA INFANCIA

UN PACIFISTA

El proceso de los antimilitaristas, acaba de terminar en medio de un jaleo pacifista indescriptible... Protestas, vociferaciones, tumulto espantoso... Las mujeres no eran las menos belicistas, entre las amables gentes, que ya por todas partes gritando: ¡Paz, paz! Una de esas mujeres se mostró tan enamorada de la paz, que cogió del cuello a un guardia de la paz, y si la dejan a solas con él, seguramente lo manda a la manión de paz. Este proceso, triste en el fondo, no ha dejado de ofrecer episodios chuscos antes de la barandina final. Un testigo, preguntado desde cuándo era antimilitarista, declaró con voz grave y solemne: «Soy antimilitarista desde la edad de diez años. No será extraño que haya pronto quienes declaren que son antimilitaristas de nacimiento. En una entrevista que el antimilitarista, desde los diez años tuvo el honor de conceder después de la audiencia a un periodista, explicó sus ideas de ciudadano consciente y pensador. «Pero, ¿cómo? le preguntaba el periodista... Desde los diez años tenía ya usted horror al sable, a los galones y aún a las músicas militares? «Desde los diez años... ¿quizá antes. De manera que a usted, de niño, no le han regalado nunca, como jugueto, una carabina de un franco cincuenta y no ha jugado usted nunca a soldaditos? «Jamás, ciudadano! «¿Fue, a qué jugaba usted? «Jugaba con mis camaradas a antimilitaristas... Nos divertíamos mucho. Vera usted: Nos poníamos en filas al mando del mayor de entre nosotros... Uvos cuantos camaradas hacían el papel de polizontes. Marchando al paso, desfilábamos gritando: «Mueran los guárdias! (traducción al español). A una señal dada, nos precipitábamos sobre ellos... ¡Gran batalla! ¡Lloran porrazos que eran una bendición... ¡Ah!, más de un ojo quedaba reventado y más de una nariz en escabeche. ¡Era muy divertido! «Pero oiga usted: eso se parece a jugar a la guerra, con una cañista a otra. «No señor; entre nosotros, eso era pacifismo... Nos conducíamos como muchachitos enemigos del salvajismo militar; afirmábamos ya en edad temprana, con gestos apropiados, nuestro odio a la fuerza ciega, nuestro amor a la fraternidad humana, que... «¿Que son terribles, desde chiquitines, estos pacifistas? ECHAURI

28 de Noviembre. DE LAS PALMAS LA DESCENTRALIZACIÓN. MOVIMIENTO DE BARROS. LAS PALMAS 2, 10, 20. El Ayuntamiento de esta ciudad ha consignado en sus presupuestos, a partir del año próximo, una importante cantidad para cooperar a los gastos que originan los nuevos Centros que han de crearse en virtud de la ley de descentralización de Canarias. En el mes de Noviembre último visitaron este puerto 570 buques, de los cuales 452 eran vapores de gran calado, con un total de 1.470.780 toneladas, 20.607 tripulantes y 22.011 pasajeros. La fiebre amarilla. LAS PALMAS 2, 20, 15. Los tripulantes de vapores llegados a este puerto han confirmado que en Dakar existe y se propaga con rapidez la terrible fiebre amarilla, de lo que dan idea las noticias que se reciben por conducto de los consules de Inglaterra y Portugal.

Barcelona. CONTRA LOS PATRONOS PANADEROS. EL JUEGO Y LA PORNOGRAFIA. LA JUNTA DE ESPECTACULOS. LOS ABUSOS DE LAS CASAS DE PRÉSTAMOS. BARCELONA 2. Una Comisión de obreros panaderos visitó esta mañana al alcalde para rogarle que le exigiera el riguroso cumplimiento de la ley del descanso dominical y que ordene que se giren visitas de inspección a las panaderías, en las cuales se trabaja en menzuras de eslabón y se hacen las elaboraciones sin atender a los principios más elementales de la higiene. El alcalde les prometió atenderles y castigar a los patronos, si eran ciertas y se comprobaban las manifestaciones hechas por la Comisión. El gobernador manifestó hoy a los periodistas que ha ordenado arduamente a la Policía que persiga el juego y la pornografía. Además ha prohibido a los dueños de los cines que consentían que se establecieran los espectadores en los pasillos próximos a las puertas de entrada, donde se desarrollan a diario escenas poco edificantes. La Junta de espectáculos no pudo reunirse hoy por falta de número. Se reunirá mañana. «Esta tarde se reunieron los empresarios de teatros y cines para acordar la forma en que han de protestar contra el nuevo arbitrio municipal y la censura previa de las películas. El gobernador ordenó esta tarde a su secretario que haga las indagaciones necesarias para comprobar las denuncias formuladas contra las casas de préstamos, y que se aclare la situación legal de la Lonja de subastadores de objetos empeñados. El ilustrado Obispo de Urgel, mejora. BARCELONA 2. El general Weyler ha estado en Vallbona, visitando al ilustre Obispo de Urgel, con el cual se halla algo mejorado de las contusiones que padece. Así lo confirma el parte recibido hoy en el palacio episcopal, por donde desfilan dia-

El juego. BARCELONA 2.

Las órdenes dadas por el gobernador prohibiendo el juego las ha hecho extensivas a los Casinos y Sociedades de recreo. Dicha autoridad gubernativa, está recibiendo numerosas felicitaciones por su campaña de moralidad.

Millán Astray. BARCELONA 2. Esta mañana marchó a Madrid el Sr. Millán Astray. Oficialmente se dice que va a saludar al nuevo jefe de la Policía. Se dice que lleva además el propósito de gestionar con el Sr. Barroso que no suprima el gabinete antropométrico de Barcelona, cuyos trabajos han sido aprobados, entre otras naciones, por Italia y Francia. Una ejecución. BARCELONA 2, 15, 10. Comunican de Francia que ha sido ejecutado un criminal que la Policía de Barcelona detuvo y entregó a las autoridades francesas. La viruela negra. BARCELONA 2, 16, 15. Con motivo de la epidemia de viruela negra, el gobernador ha dictado órdenes, a fin de que las Compañías de vapores no admitan pasajeros que no se hallen revacunados. También se ha ordenado la revacunación de todos los empleados civiles y militares. Una huelga. BARCELONA 2, 17, 10. Dicen de Manresa que la huelga de la casa Avellanet continúa igual; los huelguistas reciben en concepto de auxilio 15 pesetas mensuales.

De Burgos

Los duques de Zaragoza. BURGOS 2, 16, 15. Ha llegado a esta capital, procedente de San Sebastián, el duque de Zaragoza, acompañado de su señora. En la estación les hicieron un entusiasta recibimiento. Mañana marchan en dirección a Madrid. «Cine» clausurado. BURGOS 2, 16, 25. Ha sido cerrado el cine Parisiana, en el que actuaba la compañía Ibañez. El gobernador civil ha dictado la orden en virtud del informe desfavorable del arquitecto. Pero aquí se presenta un caso curiosísimo, y es que el referido arquitecto es precisamente el mismo que construyó el cine clausurado. Una orden de la plaza. BURGOS 2, 16, 30. Los ejercicios militares que tan brillantemente venían verificando han tenido que suspenderse con motivo del temporal reinante. El general Bazán ha publicado un orden de la plaza, en la cual se hacen grandes elogios del espíritu de las tropas por lo valientemente que han soportado las fatigas y la crudeza del tiempo. En dicha orden se anuncia para muy en breve nuevos ejercicios, que serán presenciados por el Rey, que quiere enterarse del estado de instrucción y disciplina de los soldados de estos regimientos. Con motivo de la publicación de la orden reina gran entusiasmo en la guarnición. Juez especial. BURGOS 2, 16, 10. La Sala de gobierno de esta Audiencia territorial ha acordado nombrar un juez especial que será el que entienda en la causa de la catástrofe de Bilbao. Ha sido elegido el mismo juez que instruye las diligencias sumariales.

De Bilbao

Vista de una causa. El fiscal pide dos penas de muerte. BILBAO 2. Hoy comenzó a verse en esta Audiencia la causa incoada contra el alcaide Juan Leturriando, acusado de asesinato, robo é incendio. Los hechos de autos son los siguientes: Juan tenía antiguos resentimientos con José Goyeneta, propietario y vecino del caserío de Legarza. Una noche se apostó en la esquina de la casa de su rival, y cuando éste salió de madrugada para ir a un establecimiento a la casa, le asesinó, robándole varias vacas é incendiando luego el caserío. El cadáver de la víctima apareció carbonizado entre los escombros. El fiscal pide para Leturriando dos penas de muerte. En la sesión de hoy se dió lectura de los autos y declaró el procesado. Hay gran expectación por saber el resultado de la vista. Vista de inspección. BILBAO 2. Hoy han declarado infinidad de personas de las que habían manifestado conocer a quien dió la voz de fuego! La Junta de espectáculos giró una visita al cine; la acompañó una Comisión de padres de las víctimas. Los niños de la escuela de Uribarri, en Begonia, han costado un funeral, y además han abierto una suscripción para erigir un mausoleo. El cierre de establecimientos. BILBAO 2. Ha comenzado a cumplirse el acuerdo tomado por la Asociación de Dependientes de Comercio, respecto al cierre de los establecimientos, a las ocho y media de la noche. Algunos del barrio de San Francisco, y de las Siete Calles, que son opuestos al cierre, han pedido protección al gobernador y al alcalde, habiendo enviado fuerzas de la Policía y de la Guardia municipal ante el temor de que fueran apedreados los establecimientos. No han ocurrido incidentes de importancia, pues han cerrado casi todos el comercio, a la hora convenida.

IMPRESIONES DEL DIA MIRANDO ALREDEDOR

De la política y de la vida.

¡Nueva sorpresa, probable, de la guerra de Oriente! ¡Macedonia recibirá la autonomía! Como se ve, las grandes potencias, interesadas todas en que en los Balcanes no se forme un Estado poderoso. Levant camino de salirse con la suya. Desmembradas de las conquistas hechas por los confederados la Albania y la Macedonia, ni Bulgaria, ni Serbia, ni Grecia crearán desmesuradamente con las inevitables adhesiones. ¡Y todavía, para que la confederación no pueda inquietar a nadie, se inclina y cae impone a Turquía que entre en ella, para llevar dentro el principio de división y antagonismo. ¡Una obra maestra del egoísmo evolutivo y de la fe... púnica!

El Gobierno que con miedo la posibilidad de que concluyese el año sin que hubiésemos presupuesto de ingresos aprobado. Para evitarlo ha tenido el señor ministro de Hacienda que desglosar de él a toda prisa cuanto no es de pertenencia inexcusable. ¡Cosa tan interesante para el contribuyente, para todos y cada uno de los españoles, a quienes directa ó indirectamente afecta, como el dinero que ha de exigirles el Estado, se discute deprisa y corriendo a última hora, con supresiones, y cortes y reformas... como las malas comedias...

Aprobados que sean los presupuestos, ratificado el Tratado hispano-francés y votadas las reformas policíacas, preguntábase los políticos: ¿Qué hará Romanones? ¿Presentará la cuestión de confianza? ¿Continuará en el Poder? ¿Le sucederá otro Gabinete liberal, con é sin disolución de Cortes? ¿Vendrán los conservadores? Los agoreros y zaragozanos dan respuestas para todos los gustos. ¡Claro que todos menos uno se equivocan! Mas nadie tanto como los que afirman ignorar los propósitos del conde, lo que Romanones quiere! ¿Qué va a querer sino seguir en la Presidencia? ¡Poco esfuerzo que ha costado hacerlo dimitir cada vez que ha sido ministro! ¡Ah! Y si consentía en dimitir una cartera es porque le garantizaban otra... En una sola sesión fué ministro de Fomento, de Gracia y Justicia y de Gobernación! ¿Qué proteísmo!

¡Es maravillosa la resistencia y fecundidad de este alma mater, España! El último censo rinde la cifra de 20 millones y medio de habitantes. Dos más sobre el anterior. Y esto, no obstante la emigración, á mas de la guerra del 909, y del hambre de siempre... ¿Cuánto podrían valerlos veinte años de buen Gobierno! Exhaustos quedamos a la muerte de Felipe V, desahogados en las guerras acometidas y ganadas en Italia, para buscar Trynos a los hijos de Isabel Fernese. No llevara el pacífico y administrativo Fernando VI once años de pan y trabajo, y ya había un exceso y remanente de millones en el Tesoro, que hubo que ampliar y reforzar las llamadas arcas...

¡Primer día de invierno, nelamente madrileño! Un sol débil, temblón, vicijeto, pero pulcro, hermoso... Un cielo limpiísimo, sin nubes alguna, en cuyo azul el frío parece desleír matices amarillentos... Un vientecillo, gélida espiración del Guadarrama, sutil, inofensivo, al parecer, y cortante como hoja de puñal... Mucha gente por las calles, andando deprisa, rebujada en abrigos y pieles, enguantadas... R. R.

Marruecos

El Consejo de guerra ha condenado a los agitadores antifranceses Zaky y Rifant, rector de este último del periódico El Hach, á cinco años de trabajos forzados y tres meses de cárcel, respectivamente. LONDRES La Marina británica. LONDRES 2, 16. El primer lord del Almirantazgo ha partido desde Oxford para Portsmouth, con objeto de presenciar unas experiencias navales de tiro, en las que el Almirantazgo británico tiene cifradas grandes esperanzas de éxito. Trátase de un nuevo sistema de puntería llamado Stott, que se reputa de la mayor importancia para el porvenir naval de Inglaterra. Las experiencias las realizará el Comodoro, y en caso de restar insostenible, los dos buques de las diversas escuadras británicas serían dotadas del mismo adelanto.

DE PARIS

Las deserciones en el Ejército. PARÍS 2, 12, 10. Recogiendo el tema que hoy día es base de todas las conversaciones en los Centros militares y en los políticos, Le Matin publica una curiosa y sensacional estadística del Ejército francés. Según el mencionado diario, que parece haber bebido en buenas fuentes de información, las deserciones, que en 1901 fueron





Martes 3 de Diciembre de 1912.

Cotizaciones de Bolsas

2 DE DICIEMBRE DE 1912

Table with financial data for BOLSAS DE MADRID, BOLSAS DE BARCELONA, BOLSAS DE BILBAO, BOLSAS DE PARIS, BOLSAS DE LONDRES, BOLSAS DE CHILE, BOLSAS DE ALGODONES, and Ayuntamientos de Madrid.

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

Paris, 100,00; Londres, 95,80; Belfra, 130,70.

BOLSA DE BARCELONA Interior fin de mes, 84,22; Amortizable 5 por 100, 101,05...

BOLSA DE BILBAO Interior 4 por 100 fin de mes, 86,30; Altos Hornos, 297,00...

BOLSA DE PARIS Exterior español 4 por 100, 91,95; Banco francés, 84,30...

BOLSA DE LONDRES Exterior español 4 por 100, 90,00; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 75,56...

BOLSA DE CHILE Banco de Chile, 214,00; Banco Español de Chile, 146,00.

BOLSA DE ALGODONES Información de la casa Santiago Roderedo, Venturas de la Vega, 16 y 18.

Telegrams del 2 de Diciembre de 1912. Cierre anterior, Cierre de ayer.

Octubre y Novbre... 6,99 7,00; Noviembre y Diciembre... 6,82 6,78.

Eneros y Febrero... 6,52 6,58; Eneros y Febrero... 6,78 6,74.

Ventas de ayer en Liverpool, 4,000 libras.

Telegrams del 2 de Diciembre de 1912. Cierre anterior, Cierre de ayer.

Octubre y Novbre... 6,99 7,00; Noviembre y Diciembre... 6,82 6,78.

Eneros y Febrero... 6,52 6,58; Eneros y Febrero... 6,78 6,74.

Ventas de ayer en Liverpool, 4,000 libras.

Información militar

Se ha concedido la cruz de primera del Mérito Militar, con distintivo blanco, al capitán de Artillería D. Luis de Toledo.

Idem la de segunda de la misma Orden y distintivo, pensionada con el 50 por 100, hasta su ascenso, al subinspector médico de segunda D. José Sánchez y Sánchez.

Idem la de tercera de la misma Orden y distintivo, con el 50 por 100, hasta su ascenso, al subinspector médico de primera D. José Fernández Vaqueró.

Idem la de cuarta de la misma Orden y distintivo, con el 50 por 100, hasta su ascenso, al subinspector médico de segunda D. José Sánchez y Sánchez.

Idem la de quinta de la misma Orden y distintivo, con el 50 por 100, hasta su ascenso, al subinspector médico de primera D. José Fernández Vaqueró.

Idem la de sexta de la misma Orden y distintivo, con el 50 por 100, hasta su ascenso, al subinspector médico de segunda D. José Sánchez y Sánchez.

Idem la de séptima de la misma Orden y distintivo, con el 50 por 100, hasta su ascenso, al subinspector médico de primera D. José Fernández Vaqueró.

Idem la de octava de la misma Orden y distintivo, con el 50 por 100, hasta su ascenso, al subinspector médico de segunda D. José Sánchez y Sánchez.

Idem la de novena de la misma Orden y distintivo, con el 50 por 100, hasta su ascenso, al subinspector médico de primera D. José Fernández Vaqueró.

Idem la de décima de la misma Orden y distintivo, con el 50 por 100, hasta su ascenso, al subinspector médico de segunda D. José Sánchez y Sánchez.

Idem la de undécima de la misma Orden y distintivo, con el 50 por 100, hasta su ascenso, al subinspector médico de primera D. José Fernández Vaqueró.

Idem la de duodécima de la misma Orden y distintivo, con el 50 por 100, hasta su ascenso, al subinspector médico de segunda D. José Sánchez y Sánchez.

Idem la de treceava de la misma Orden y distintivo, con el 50 por 100, hasta su ascenso, al subinspector médico de primera D. José Fernández Vaqueró.

Idem la de catorceava de la misma Orden y distintivo, con el 50 por 100, hasta su ascenso, al subinspector médico de segunda D. José Sánchez y Sánchez.

Idem la de quinceava de la misma Orden y distintivo, con el 50 por 100, hasta su ascenso, al subinspector médico de primera D. José Fernández Vaqueró.

Idem la de dieciséis de la misma Orden y distintivo, con el 50 por 100, hasta su ascenso, al subinspector médico de segunda D. José Sánchez y Sánchez.

Idem la de diecisiete de la misma Orden y distintivo, con el 50 por 100, hasta su ascenso, al subinspector médico de primera D. José Fernández Vaqueró.

Idem la de dieciocho de la misma Orden y distintivo, con el 50 por 100, hasta su ascenso, al subinspector médico de segunda D. José Sánchez y Sánchez.

Idem la de diecinueve de la misma Orden y distintivo, con el 50 por 100, hasta su ascenso, al subinspector médico de primera D. José Fernández Vaqueró.

Idem la de veinte de la misma Orden y distintivo, con el 50 por 100, hasta su ascenso, al subinspector médico de segunda D. José Sánchez y Sánchez.

Idem la de veintiuna de la misma Orden y distintivo, con el 50 por 100, hasta su ascenso, al subinspector médico de primera D. José Fernández Vaqueró.

Idem la de veintidosa de la misma Orden y distintivo, con el 50 por 100, hasta su ascenso, al subinspector médico de segunda D. José Sánchez y Sánchez.

Idem la de veintitres de la misma Orden y distintivo, con el 50 por 100, hasta su ascenso, al subinspector médico de primera D. José Fernández Vaqueró.

Idem la de veinticuatro de la misma Orden y distintivo, con el 50 por 100, hasta su ascenso, al subinspector médico de segunda D. José Sánchez y Sánchez.

Idem la de veinticinco de la misma Orden y distintivo, con el 50 por 100, hasta su ascenso, al subinspector médico de primera D. José Fernández Vaqueró.

Idem la de veintiseis de la misma Orden y distintivo, con el 50 por 100, hasta su ascenso, al subinspector médico de segunda D. José Sánchez y Sánchez.

Idem la de veintisiete de la misma Orden y distintivo, con el 50 por 100, hasta su ascenso, al subinspector médico de primera D. José Fernández Vaqueró.

Idem la de veintiocho de la misma Orden y distintivo, con el 50 por 100, hasta su ascenso, al subinspector médico de segunda D. José Sánchez y Sánchez.

Idem la de veintinueve de la misma Orden y distintivo, con el 50 por 100, hasta su ascenso, al subinspector médico de primera D. José Fernández Vaqueró.

Idem la de treinta de la misma Orden y distintivo, con el 50 por 100, hasta su ascenso, al subinspector médico de segunda D. José Sánchez y Sánchez.

Idem la de treinta y una de la misma Orden y distintivo, con el 50 por 100, hasta su ascenso, al subinspector médico de primera D. José Fernández Vaqueró.

Idem la de treinta y dos de la misma Orden y distintivo, con el 50 por 100, hasta su ascenso, al subinspector médico de segunda D. José Sánchez y Sánchez.

Idem la de treinta y tres de la misma Orden y distintivo, con el 50 por 100, hasta su ascenso, al subinspector médico de primera D. José Fernández Vaqueró.

Idem la de treinta y cuatro de la misma Orden y distintivo, con el 50 por 100, hasta su ascenso, al subinspector médico de segunda D. José Sánchez y Sánchez.

Idem la de treinta y cinco de la misma Orden y distintivo, con el 50 por 100, hasta su ascenso, al subinspector médico de primera D. José Fernández Vaqueró.

Idem la de treinta y seis de la misma Orden y distintivo, con el 50 por 100, hasta su ascenso, al subinspector médico de segunda D. José Sánchez y Sánchez.

Idem la de treinta y siete de la misma Orden y distintivo, con el 50 por 100, hasta su ascenso, al subinspector médico de primera D. José Fernández Vaqueró.

Idem la de treinta y ocho de la misma Orden y distintivo, con el 50 por 100, hasta su ascenso, al subinspector médico de segunda D. José Sánchez y Sánchez.

Idem la de treinta y nueve de la misma Orden y distintivo, con el 50 por 100, hasta su ascenso, al subinspector médico de primera D. José Fernández Vaqueró.

Idem la de cuarenta de la misma Orden y distintivo, con el 50 por 100, hasta su ascenso, al subinspector médico de segunda D. José Sánchez y Sánchez.

Idem la de cuarenta y una de la misma Orden y distintivo, con el 50 por 100, hasta su ascenso, al subinspector médico de primera D. José Fernández Vaqueró.

Idem la de cuarenta y dos de la misma Orden y distintivo, con el 50 por 100, hasta su ascenso, al subinspector médico de segunda D. José Sánchez y Sánchez.

Idem la de cuarenta y tres de la misma Orden y distintivo, con el 50 por 100, hasta su ascenso, al subinspector médico de primera D. José Fernández Vaqueró.

Idem la de cuarenta y cuatro de la misma Orden y distintivo, con el 50 por 100, hasta su ascenso, al subinspector médico de segunda D. José Sánchez y Sánchez.

Idem la de cuarenta y cinco de la misma Orden y distintivo, con el 50 por 100, hasta su ascenso, al subinspector médico de primera D. José Fernández Vaqueró.

Idem la de cuarenta y seis de la misma Orden y distintivo, con el 50 por 100, hasta su ascenso, al subinspector médico de segunda D. José Sánchez y Sánchez.

Idem la de cuarenta y siete de la misma Orden y distintivo, con el 50 por 100, hasta su ascenso, al subinspector médico de primera D. José Fernández Vaqueró.

Idem la de cuarenta y ocho de la misma Orden y distintivo, con el 50 por 100, hasta su ascenso, al subinspector médico de segunda D. José Sánchez y Sánchez.

Idem la de cuarenta y nueve de la misma Orden y distintivo, con el 50 por 100, hasta su ascenso, al subinspector médico de primera D. José Fernández Vaqueró.

Idem la de cincuenta de la misma Orden y distintivo, con el 50 por 100, hasta su ascenso, al subinspector médico de segunda D. José Sánchez y Sánchez.

Idem la de cincuenta y una de la misma Orden y distintivo, con el 50 por 100, hasta su ascenso, al subinspector médico de primera D. José Fernández Vaqueró.

Idem la de cincuenta y dos de la misma Orden y distintivo, con el 50 por 100, hasta su ascenso, al subinspector médico de segunda D. José Sánchez y Sánchez.

Idem la de cincuenta y tres de la misma Orden y distintivo, con el 50 por 100, hasta su ascenso, al subinspector médico de primera D. José Fernández Vaqueró.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, expedientes de los Registros civiles, el movimiento de la población en las capitales de España durante el mes de Septiembre, fué el siguiente:

Nacimientos: vivos, 7,649; muertos, 4,661. Defunciones: varones, 3,013; hembras, 2,903; menores de cinco años, 1,091; de cinco años y más, 3,022; en hospitales, 26; en establecimientos benéficos, 334; febre tifoidal (tifo abdominal), 122; febre enterotifoidal, 20; viruela, 85; sarampión, 35; escarlatina, 5; coqueluche, 23; difteria y crup, 82; gripe, 38; cólera asiático, 0; cólera nostras, 0; otras enfermedades epidémicas, 26; telerulosis de los pulmones, 53; tuberculosis de las meninges, 33; otras tuberculosis, 74; cáncer y otros tumores malignos, 205; meningitis simple, 34; hemorragia y reblandecimiento cerebral, 387; enfermedades orgánicas del corazón, 419; bronquitis aguda, 176; bronquitis crónica, 93; neumonía, 136; enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 339; afecciones del estómago (menor cáncer), 407; diarrea y enteritis (menores de dos años), 60; apendicitis y tífisis, 5; hernias, obstrucciones intestinales, 51; cirrosis del hígado, 61; nefritis aguda y

mañ de Bright, 128; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 91; septicemia purpúrica (fiebre, peritonitis, fiebris puerperales), 172; otros accidentes puerperales, 23; debilidad congénita y vicio de conformación, 133; septicemia, 100; muertes violentas (excepto el suicidio), 98; suicidios, 21; otras enfermedades, 1.241; enfermedades desconocidas o mal definidas, 123. Total de defunciones, 5.918.

El Sr. Sauguillo, presidente de la Comisión, defendiendo el dictamen y justificando el aumento de sueldo a los empleados subalternos.

El Sr. Fernández Morales consume el segundo turno en contra, combatiendo también los aumentos de personal, creyendo solo justificado el que se propone a los enfermeros.

Le contesta el secretario de la Comisión, Sr. Heredia, contrariándose de estar de acuerdo en algún punto con el Sr. Morales.

Se levanta la sesión poco más de las ocho. Hoy se discutirá el presupuesto de gastos, por conceptos y artículos.

DIPUTACION PROVINCIAL

Los presupuestos provinciales. Para comenzar la discusión de los presupuestos, celebró sesión la Diputación provincial, presidida por el Sr. Díaz Agero.

Actúa de secretario el Sr. Olías. Ocupa su puesto la Comisión de Hacienda, presidida por el Sr. Sauguillo, y compuesta por los Sres. Freire, Senra, Cabello, Borrallo, Richi, Arroyo, Montoya, Fernández de la Vega y Heredia.

Lece una comunicación del decano de los médicos de la Beneficencia, anunciando un caso exantemático habido en el Hospital Provincial.

Se nombra una Comisión, compuesta de Vega y D. Fidel Fernández, para que tomen medidas de prevención de contagio.

Se nombra al Sr. Baños para la Comisión de Actas. Retirase dicha Comisión para dictaminar la admisión del Sr. Morán, elegido el domingo último por el distrito Inclusa-Getafe.

Discútese el aumento de sueldo a un funcionario de la Diputación.

Empieza la discusión del presupuesto. El Sr. Sauguillo, presidente de la Comisión, defiende el dictamen y justificando el aumento de sueldo a los empleados subalternos.

El Sr. Sauguillo, presidente de la Comisión, defiende el dictamen y justificando el aumento de sueldo a los empleados subalternos.

El Sr. Sauguillo, presidente de la Comisión, defiende el dictamen y justificando el aumento de sueldo a los empleados subalternos.

El Sr. Sauguillo, presidente de la Comisión, defiende el dictamen y justificando el aumento de sueldo a los empleados subalternos.

El Sr. Sauguillo, presidente de la Comisión, defiende el dictamen y justificando el aumento de sueldo a los empleados subalternos.

El Sr. Sauguillo, presidente de la Comisión, defiende el dictamen y justificando el aumento de sueldo a los empleados subalternos.

El Sr. Sauguillo, presidente de la Comisión, defiende el dictamen y justificando el aumento de sueldo a los empleados subalternos.

El Sr. Sauguillo, presidente de la Comisión, defiende el dictamen y justificando el aumento de sueldo a los empleados subalternos.

El Sr. Sauguillo, presidente de la Comisión, defiende el dictamen y justificando el aumento de sueldo a los empleados subalternos.

El Sr. Sauguillo, presidente de la Comisión, defiende el dictamen y justificando el aumento de sueldo a los empleados subalternos.

El Sr. Sauguillo, presidente de la Comisión, defiende el dictamen y justificando el aumento de sueldo a los empleados subalternos.

El Sr. Sauguillo, presidente de la Comisión, defiende el dictamen y justificando el aumento de sueldo a los empleados subalternos.

El Sr. Sauguillo, presidente de la Comisión, defiende el dictamen y justificando el aumento de sueldo a los empleados subalternos.

El Sr. Sauguillo, presidente de la Comisión, defiende el dictamen y justificando el aumento de sueldo a los empleados subalternos.

El Sr. Sauguillo, presidente de la Comisión, defiende el dictamen y justificando el aumento de sueldo a los empleados subalternos.

El Sr. Sauguillo, presidente de la Comisión, defiende el dictamen y justificando el aumento de sueldo a los empleados subalternos.

El Sr. Sauguillo, presidente de la Comisión, defiende el dictamen y justificando el aumento de sueldo a los empleados subalternos.

El Sr. Sauguillo, presidente de la Comisión, defiende el dictamen y justificando el aumento de sueldo a los empleados subalternos.

El Sr. Sauguillo, presidente de la Comisión, defiende el dictamen y justificando el aumento de sueldo a los empleados subalternos.

El Sr. Sauguillo, presidente de la Comisión, defiende el dictamen y justificando el aumento de sueldo a los empleados subalternos.

El Sr. Sauguillo, presidente de la Comisión, defiende el dictamen y justificando el aumento de sueldo a los empleados subalternos.

El Sr. Sauguillo, presidente de la Comisión, defiende el dictamen y justificando el aumento de sueldo a los empleados subalternos.

El Sr. Sauguillo, presidente de la Comisión, defiende el dictamen y justificando el aumento de sueldo a los empleados subalternos.

El Sr. Sauguillo, presidente de la Comisión, defiende el dictamen y justificando el aumento de sueldo a los empleados subalternos.

El Sr. Sauguillo, presidente de la Comisión, defiende el dictamen y justificando el aumento de sueldo a los empleados subalternos.

El Sr. Sauguillo, presidente de la Comisión, defiende el dictamen y justificando el aumento de sueldo a los empleados subalternos.

El Sr. Sauguillo, presidente de la Comisión, defiende el dictamen y justificando el aumento de sueldo a los empleados subalternos.

El Sr. Sauguillo, presidente de la Comisión, defiende el dictamen y justificando el aumento de sueldo a los empleados subalternos.

El Sr. Sauguillo, presidente de la Comisión, defiende el dictamen y justificando el aumento de sueldo a los empleados subalternos.

El Sr. Sauguillo, presidente de la Comisión, defiende el dictamen y justificando el aumento de sueldo a los empleados subalternos.

El Sr. Sauguillo, presidente de la Comisión, defiende el dictamen y justificando el aumento de sueldo a los empleados subalternos.

El Sr. Sauguillo, presidente de la Comisión, defiende el dictamen y justificando el aumento de sueldo a los empleados subalternos.

El Sr. Sauguillo, presidente de la Comisión, defiende el dictamen y justificando el aumento de sueldo a los empleados subalternos.

El Sr. Sauguillo, presidente de la Comisión, defiende el dictamen y justificando el aumento de sueldo a los empleados subalternos.

El Sr. Sauguillo, presidente de la Comisión, defiende el dictamen y justificando el aumento de sueldo a los empleados subalternos.

El Sr. Sauguillo, presidente de la Comisión, defiende el dictamen y justificando el aumento de sueldo a los empleados subalternos.

El Sr. Sauguillo, presidente de la Comisión, defiende el dictamen y justificando el aumento de sueldo a los empleados subalternos.

El Sr. Sauguillo, presidente de la Comisión, defiende el dictamen y justificando el aumento de sueldo a los empleados subalternos.

El Sr. Sauguillo, presidente de la Comisión, defiende el dictamen y justificando el aumento de sueldo a los empleados subalternos.

De Marina

Firma de S. M. Real decreto concediendo continúe ejerciendo el cargo de diputado del viceministro D. José Barrasa.

Real decreto dejando al mismo señor en situación de cuartel.

Real decreto cesando de comandante general interino del Apostadero del Ferrol el contraalmirante D. Joaquín Barriera.

Real decreto nombrando comandante general del Apostadero del Ferrol al contraalmirante D. Dimas Regalado.

Real decreto cesando el contraalmirante D. Dimas Regalado de general jefe de servicios auxiliares.

Real decreto disponiendo se encargue, interinamente, de la jefatura de servicios auxiliares, el contraalmirante D. Diego Carrizosa.

El padre Misionero ha sido carnicamente despedido por todo el pueblo.—C.

De Villanueva de la Cañada

FOR CORRO En esta villa, cercana a Madrid, terminó el día 21 del pasado la santa misión llevada a cabo por el reverendo padre Anselmo López, de la Compañía de Jesús, el cual ha sabido, con sus prodigiosas palabras, ganarse las voluntades de estos sencillos labradores, que le han escuchado con extraordinario interés.

Comulgaron cerca de 400, es decir, casi todo el vecindario.

El padre Misionero ha sido carnicamente despedido por todo el pueblo.—C.

El padre Misionero ha sido carnicamente despedido por todo el pueblo.—C.

El padre Misionero ha sido carnicamente despedido por todo el pueblo.—C.

El padre Misionero ha sido carnicamente despedido por todo el pueblo.—C.

El padre Misionero ha sido carnicamente despedido por todo el pueblo.—C.

El padre Misionero ha sido carnicamente despedido por todo el pueblo.—C.

El padre Misionero ha sido carnicamente despedido por todo el pueblo.—C.

El padre Misionero ha sido carnicamente despedido por todo el pueblo.—C.

El padre Misionero ha sido carnicamente despedido por todo el pueblo.—C.

El padre Misionero ha sido carnicamente despedido por todo el pueblo.—C.

El padre Misionero ha sido carnicamente despedido por todo el pueblo.—C.

El padre Misionero ha sido carnicamente despedido por todo el pueblo.—C.

El padre Misionero ha sido carnicamente despedido por todo el pueblo.—C.

El padre Misionero ha sido carnicamente despedido por todo el pueblo.—C.

El padre Misionero ha sido carnicamente despedido por todo el pueblo.—C.

El padre Misionero ha sido carnicamente despedido por todo el pueblo.—C.

El padre Misionero ha sido carnicamente despedido por todo el pueblo.—C.

El padre Misionero ha sido carnicamente despedido por todo el pueblo.—C.

El padre Misionero ha sido carnicamente despedido por todo el pueblo.—C.

El padre Misionero ha sido carnicamente despedido por todo el pueblo.—C.

El padre Misionero ha sido carnicamente despedido por todo el pueblo.—C.

El padre Misionero ha sido carnicamente despedido por todo el pueblo.—C.

El padre Misionero ha sido carnicamente despedido por todo el pueblo.—C.

El padre Misionero ha sido carnicamente despedido por todo el pueblo.—C.

El padre Misionero ha sido carnicamente despedido por todo el pueblo.—C.

El padre Misionero ha sido carnicamente despedido por todo el pueblo.—C.

El padre Misionero ha sido carnicamente despedido por todo el pueblo.—C.

El padre Misionero ha sido carnicamente despedido por todo el pueblo.—C.

El padre Misionero ha sido carnicamente despedido por todo el pueblo.—C.

El padre Misionero ha sido carnicamente despedido por todo el pueblo.—C.

El padre Misionero ha sido carnicamente despedido por todo el pueblo.—C.

El padre Misionero ha sido carnicamente despedido por todo el pueblo.—C.

El padre Misionero ha sido carnicamente despedido por todo el pueblo.—C.

El padre Misionero ha sido carnicamente despedido por todo el pueblo.—C.

El padre Misionero ha sido carnicamente despedido por todo el pueblo.—C.

El padre Misionero ha sido carnicamente despedido por todo el pueblo.—C.

El padre Misionero ha sido carnicamente despedido por todo el pueblo.—C.

El padre Misionero ha sido carnicamente despedido por todo el pueblo.—C.

El padre Misionero ha sido carnicamente despedido por todo el pueblo.—C.

El padre Misionero ha sido carnicamente despedido por todo el pueblo.—C.

El padre Misionero ha sido carnicamente despedido por todo el pueblo.—C.

El padre Misionero ha sido carnicamente despedido por todo el pueblo.—C.

El padre Misionero ha sido carnicamente despedido por todo el pueblo.—C.